

94543

Quito, 16 de Enero del 2017

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

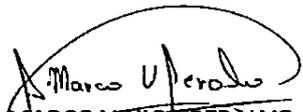
De mi consideración:

MARCO VINICIO PERALVO GARCIA, con cedula de identidad número 171618654-7, por medio de la presente expongo y solicito:

Por medio de la presente Adjunto en original la Posesión efectiva de bienes dejada por el señor MARCO FREDY PERALVO MALES, a favor de sus herederos señores MARCO VINICIO PERALVO GARCIA Y RUTH MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES. Documentos que hago llegar para fines pertinentes.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi sentimiento de alta Consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. MARCO VINICIO PERALVO G.  
C.C. 171618654-7

Gerente General Cia de transporte LIDER SUR. SA.

Fono: 022 2383388

cel 099 463 3360

Correo: lorena.figueroa.15@hotmail.com.

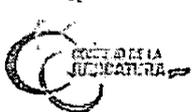
Dirección: General Pin tag 1230 Numbotth.



S.1.1

N° TRAMITE: 2021-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de trámite



Factura: 002-002-000016850



20161701065000518

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701065000518

NOTARIO OTORGANTE:	DR. PEDRO CASTRO FALCONI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	20161701065P03144
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCIA TORRES RUTH MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708305352
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	RUTH MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1708305352

OBSERVACIONES:	NOVENA COPIA CERTIFICADA
----------------	--------------------------



*[Handwritten Signature]*

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI  
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1  
 N° TRAMITE: 2021-0041-17  
 DOCUMENTO: Escritura

...rid

# PROTOCOLIZACIÓN

SEÑOR NOTARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Nosotros: RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES, viuda por sus propios derechos y MARCO VINICIO PERALVO GARCÍA, casado por sus propios derechos, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la parroquia Píntag, cantón Quito, con plena capacidad de ejercicio, a usted comedidamente exponemos y solicitamos:



- 1.- Que el señor **MARCO FREDY PERALVO MALES**, falleció en la parroquia San Juan, cantón Quito, provincia de Pichincha, el 7 de julio del año 2016.
- 2.- Que el causante en su matrimonio con la compareciente señora Ruth María del Carmen García Torres, procreó un hijo llamado Marco Vinicio Peralvo García.
- 3.- Que el causante antes de su fallecimiento, no otorgó testamento de ninguna clase, tanto dentro como fuera del Estado Ecuatoriano.
- 4.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Con los antecedentes expuestos y fundamentados en lo que dispone el artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial vigente, solicitamos a usted se sirva concedernos la posesión efectiva pro indiviso de todos los bienes dejados por el causante señor **MARCO FREDY PERALVO MALES**, a favor de su único y universal heredero su hijo **Marco Vinicio Peralvo García** y de su cónyuge superviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal la señora **Ruth María del Carmen García Torres**, hecho lo cual ordenará se inscriba la misma en el registro de la propiedad correspondiente.

De ser necesario, recibiremos notificaciones en el casillero judicial número 2542 del Palacio de Justicia de Quito o al correo electrónico paulybetancourtn@hotmail.com.

Firmamos con nuestra defensora.

**Dra. Paulina Betancourt Noroña**  
ABOGADA  
Mat. 17-2002-35 F.A.C.J

Sra. Ruth García Torres.  
C.C 170830535-2

Sr. Marco Peralvo García.  
C.C 171618654-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACION

CÉDULA DE CIUDADANA 170623081-8

APellidos y Nombres  
PERALVO MALES  
MARCO FREDY

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
PINTAS

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
RUTH MARIA DEL C  
GARCIA TORRES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E3343VZ24

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PERALVO NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MALES LIGIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2010-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-12-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

014 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0143 1706230818  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
PERALVO MALES MARCO FREDY

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA QUITO PINTAS  
CANTÓN PARRISQUILLA 1 ZONA

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco (5) artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en UNA hoja(s) (libro) es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Pedro Castro Falconi, Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, el 05 OCT, 2016

Dr. Pedro Castro Falconi  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

50186

- 2 -

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración

## INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN



**REGISTRO ORIGINAL**

Número de Registro: D-060-000517-17

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CENTRO HISTORICO, el día de hoy, 8 DE JULIO DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: MARCO FREDY PERALVO MALES con cédula/pasaporte No. 1706230818, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 53 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, 7 DE JULIO DE 2016.

Causa de la muerte: HIPERTENSION ARTERIAL. Responsable que declara la defunción: DR. DIEGO ORTIZ MSP 1170801037.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: GARCIA TORRES RUTH MARIA DEL C.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PERALVO NELSON.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MALES LIGIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: FAUSTO ANDRES AUCATOMA MALITASIG, cédula/pasaporte No. 1721141529, de nacionalidad ECUATORIANA.

**OBSERVACIONES:**

OTRAS CAUSAS: HIPERTENSION INTRACRANEAL/ HEMORRAGIA INTRA ENCEFALICA.

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

*[Handwritten Signature]*  
Firma del Delegado  
**EUNICE MARIBEL CHAVEZ BRUSIL**

*[Handwritten Signature]*  
Firma del Solicitante  
**FAUSTO ANDRES AUCATOMA MALITASIG**

Lugar y Fecha de Fallecimiento  
QUITO, 7 DE JULIO DE 2016

**OPORTUNO**  
Realizado por: EUNICE MARIBEL CHAVEZ BRUSIL QUITO, 8 DE JULIO DE 2016

**CERTIFICADOS:**

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

**COPIA INTEGRAL:**

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- SOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CAMBIO DE NOMBRE, POSESIÓN INDIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3692372

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7 Pág. 51 Acta

En Saupe Real Provincia de Sucumbios  
 hoy día 14 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro  
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Francisco J. Paralos nacido en Francisco el 8 de Junio de 19 63 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estadístico con Cédula N° 170 62 30846 domiciliado en Saupe Real de estado anterior soltero hijo de Alfonso Paralos y de Lucía Paralos  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE**: Lucía María del Carmen Barona nacida en Quito el 21 de Diciembre de 19 63 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estadístico con Cédula N° 179 83 08 357 domiciliada en Saupe Real de estado anterior soltera hija de José Santos y de Martina Barona  
**LUGAR DEL MATRIMONIO**: Saupe Real **FECHA**: 14 de Agosto 1984  
 En este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad

OBSERVACIONES

FIRMAS: [Signature] [Signature]

Divorcio del juez  
 de 19  
 Jefe de Oficina  
 fecha  
 de 19  
 Jefe de Oficina  
 este matrimonio mediante sentencia del  
 con fecha  
 cuya copia se archiva.  
 de 19  
 Jefe de Oficina  
 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulacion



DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION  
 ACTA DE REC DE UN NIÑO  
 DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

10 - 8692373

Nº 1074

Año..... Trimestre..... País..... Acto.....

Dts  Olys  Mixto

**C E R T I F I C O**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

.....  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO-CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

18-7-2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.00

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1, Pág. 165, Acta 166

En Pintag, provincia de Pichincha, hoy día Veinte y cinco de Junio, de mil novecientos Ochenta y Ocho, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, etc.

NOMBRES: MARCO VIRICIO, APELLIDOS: PERALVO GARCIA. SEXO: Masculino, FECHA DE NACIMIENTO: El Cuatro de Abril de 1.985. LUGAR: Pintag, del Cantón Quito, Provincia Pichincha. NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Marco Freddy Peralvo, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Casado, con Cédula de Id. N° 17-0623081-B. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Ruth María del Carmen García, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Casada, con Cédula de Id. N° 17-0830535-2.

Solicitó esta inscripción: La Madre, con Cédula N° de años de edad, de profesión Corresponsable al Primer año, de nacionalidad quien hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

Los padres casados entre 61,

FIRMAS: [Signatures]

Reconocido por con fecha de 19...

Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta de 19...

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con Año: 1988, en la oficina de con fecha: 1988, acta de 1988.

Que es fiel copia que se otorga de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Registro Civil...

Falleció el de de Art. 122 de la Ley de Registro Civil inscrita en la oficina de en el departamento, que representa el acta de 19...

Físico [ ] Electrónico [ ] de 19...

DIRECCION NACIONAL Jefe de Oficina DIRECCION PROVINCIAL JEFATURA CANTONAL

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

IMPRESO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

17 AGO 2016

- CERTIFICADOS: [ ] NACIMIENTO [ ] MATRIMONIO [ ] UNIÓN DE HECHO [ ] DEFUNCIÓN [ ] PART. COMPUTARIZADA

- COPIA ÍNTEGRA: [ ] NACIMIENTO [ ] MATRIMONIO [ ] DEFUNCIÓN

- [ ] RESOLUCIONES ADM. [ ] DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE [ ] RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN [ ] ACTA DE REC. DE UN HIJO

- [ ] CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR [ ] CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA [ ] DATOS DE FILIACIÓN [ ] DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3692470

Dr. Pedro Castro Falconí  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

2016	17	01	65	P03144
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES  
DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR  
MARCO FREDY PERALVO MALES  
CUANTÍA: INDETERMINADA

MAEM

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
Metropolitano, capital de la República del  
Ecuador, el día de hoy MIERCOLES CINCO (05) DE  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí,  
Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Público  
Sexagésimo Quinto del Cantón Quito; y, en  
atención a la petición presentada por la señora  
RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES, de estado

Dr. Pedro Castro Falconí  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 civil viuda, por sus propios y personales  
2 derechos; y, el señor MARCO VINICIO PERALVO  
3 GARCÍA, de estado civil casado, por sus propios  
4 y personales derechos; bien instruidos por mí el  
5 Notario sobre el objeto y resultados de esta  
6 acta notarial a la que proceden de una manera  
7 libre y voluntaria.- Los peticionarios declaran  
8 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de  
9 edad, domiciliados en la parroquia Pintag,  
10 cantón Quito, Distrito Metropolitano, legalmente  
11 capaces para contratar y obligarse, a quienes de  
12 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado  
13 sus documentos de identidad, mismos que los  
14 peticionarios solicitan sean agregados a esta  
15 acta notarial, autorizan al suscrito Notario  
16 mediante el presente instrumento la obtención  
17 del certificado electrónico de datos de  
18 identidad ciudadana de la Dirección General del  
19 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a  
20 través del convenio suscrito con esta notaría,  
21 conforme a lo dispuesto en el artículo setenta y  
22 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad  
23 y Datos Civiles, certificados que se agregan  
24 como habilitantes, quienes advertidos que fueron  
25 en legal y debida forma, por mí el Notario, de  
26 los efectos y consecuencias de esta acta  
27 notarial a la que proceden de forma libre y  
28 voluntaria; solicitándome se proceda a

Dr. Pedro Castro Falconí  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 receptorles la declaración juramentada  
2 tendientes a obtener la posesión efectiva  
3 proindiviso de los bienes del CAUSANTE, para lo  
4 cual me presentan los siguientes instrumentos:  
5 a) La partida de defunción del señor **MARCO FREDY**  
6 **PERALVO MALES**, en la que consta su fallecimiento  
7 acaecido en la parroquia de San Juan, cantón  
8 Quito, provincia de Pichincha, el siete de Julio  
9 del dos mil dieciséis.- Al efecto en ejercicio  
10 de la fe pública de la que me hallo investido, y  
11 de conformidad a la facultad prevista en el  
12 numeral doce del artículo dieciocho de la Ley  
13 Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria de  
14 la Ley expedida el cinco de noviembre de mil  
15 novecientos noventa y seis, y promulgada en el  
16 Registro Oficial Suplemento número sesenta y  
17 cuatro de ocho de noviembre del mismo año,  
18 procedo a receptor la declaración juramentada de  
19 los peticionarios señora **RUTH MARÍA DEL CARMEN**  
20 **GARCÍA TORRES**, viuda; y, señor **MARCO VINICIO**  
21 **PERALVO GARCÍA**, casado, quienes son de  
22 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,  
23 domiciliados en la parroquia de Pintag, cantón  
24 Quito, provincia de Pichincha; y, al efecto,  
25 instruidos por mí, el Notario, sobre la  
26 responsabilidad que tienen de decir la verdad  
27 con claridad y exactitud, bajo juramento  
28 declaran: a) Que el señor **MARCO FREDY PERALVO**

Dr. Pedro Castro Falconí  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 MALES, fue su cónyuge y padre, respectivamente;  
2 b) Que el señor MARCO FREDY PERALVO MALES,  
3 falleció abintestato en la parroquia de San  
4 Juan, cantón Quito, provincia de Pichincha, el  
5 siete de Julio del dos mil dieciséis; c) Que al  
6 fallecimiento del señor MARCO FREDY PERALVO  
7 MALES quedó el señor MARCO VINICIO PERALVO  
8 GARCÍA, como su único heredero; y, la señora  
9 RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES, como  
10 cónyuge sobreviviente; d) Que lo afirmado se  
11 ratifica con las partidas de: Defunción,  
12 Matrimonio y de Nacimiento, incorporadas a esta  
13 acta, por lo que cumplidos los requisitos  
14 previstos en la referida Norma Legal antes  
15 citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA  
16 PROINDIVISO, DE TODOS LOS BIENES DEJADOS POR EL  
17 CAUSANTE SEÑOR MARCO FREDY PERALVO MALES A FAVOR  
18 DE SU HIJO EL SEÑOR MARCO VINICIO PERALVO  
19 GARCÍA; DE SU CÓNUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA  
20 RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES; Y, DEJANDO  
21 A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE  
22 PUDIERAN RECLAMAR.- El original de esta  
23 diligencia, se incorpora al protocolo de esta  
24 Notaría, extendiendo dos copias certificadas de  
25 la misma, a fin de que se proceda a inscribir en  
26 el Registro de la Propiedad y/o Mercantil,  
27 correspondientes.- Para constancia, suscriben la  
28 presente acta Notarial los peticionarios en

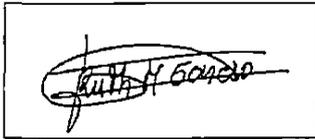


# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1708305352

Nombres del ciudadano: GARCIA TORRES RUTH MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PERALVO MALES MARCO FREDY

Fecha de Matrimonio: 14 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: GARCIA JOSE

Nombres de la madre: TORRES HORTENCIA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIA AUGUSTA ESCOBAR MONTENEGRO - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.10.05 16:04 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-d97515bd0181431



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 170830535-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GARCIA TORRES RUTH MARIA DEL CARMEN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA QUITO  
PINTAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL VIUDO  
MARCO FREDY PERALVO MALES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V338BV222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TORRES HORTENCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PLUMBACION 2016-10-04  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-10-04



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0150 NÚMERO DE CERTIFICADO 1708305352  
CÉDULA GARCIA TORRES RUTH MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA QUITO	PINTAS	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

*Resumen*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Ruth M. Garcia Torres*



RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) que me fue (ron) presentadas en - UNA - foto(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Pedro Castro Falconi, Notario Sexagesimo Quinto del Canton Quito, el 05 OCT. 2016

*Dr. Pedro Castro Falconi*  
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716186547

Nombres del ciudadano: PERALVO GARCIA MARCO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAJAS TORRES LUCIA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: PERALVO MARCO FREDY

Nombres de la madre: GARCIA RUTH MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIA AUGUSTA ESCOBAR MONTENEGRO - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.10.05 16:34 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-36666ad2503f44d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171618554-7

APellidos y Nombres  
PERALVO GARCIA  
MARCO VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO

PROVINCIA  
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

LUCIA MARIBEL  
CAJAS TORRES




INSTITUCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

VISSSV1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PERALVO MARCO FREDY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GARCIA RUTH MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-12-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0137 1716185547  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
PERALVO GARCIA MARCO VINICIO

PROVINCIA QUITO

CANTÓN QUITO

CIRCONSCRIPCIÓN PENTANA 0

PARRROQUIA 1

ZONA




*Marco Vinicio Peralvo*

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentada(s) en UNA toja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí, Doctor Pedro Castro Falconi, Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, el 05 OCT. 2016.

**Dr. Pedro Castro Falconi**  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Pedro Castro Falconí  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

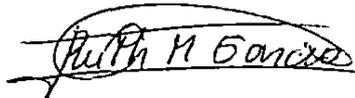
1 unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual  
2 doy fe.-

3

4

5

6



7

RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES

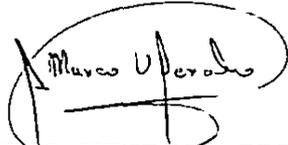
8

c.c. 170830535-2

9

10

11



12

MARGO VINICIO PERALVO GARCÍA

13

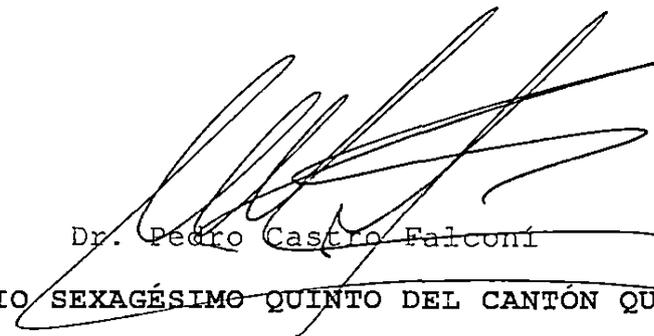
c.c. 171618654-7

14

15

16

17

  
Dr. Pedro Castro Falconí

18

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

19

20

21

22

23

24

25

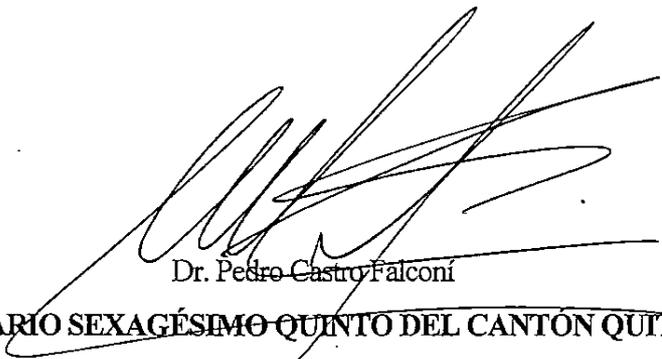
26

27

28

RA-

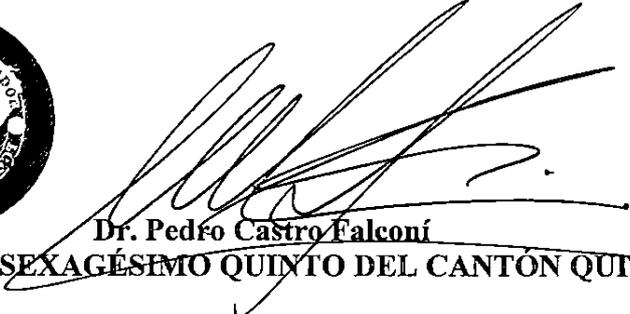
**ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A petición de los señores RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES y MARCO VINICIO PÉRALVO GARCÍA, con el patrocinio de la señora Doctora Paulina Betancourt Noroña, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil dos guion treinta y cinco del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, el día de hoy en trece (13) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Sexagésima Quinta del Cantón Quito, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR MARCO FREDY PERALVO MALES, que antecede.- Quito, a cinco (05) días del mes de Octubre del dos mil dieciséis (2016).-



Dr. Pedro Castro Falconi

**NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.**

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexagésima Quinta del cantón Quito a mi cargo, en fe de ello confiero esta **NOVENA COPIA CERTIFICADA** de la **PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR MARCO FREDY PERALVO MALES** que otorga LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO a favor de la señora **RUTH MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TORRES** y del señor **MARCO VINICIO PERALVO GARCÍA.**- Firmada y sellada en Quito, a cinco (05) días del mes de Octubre del dos mil dieciséis (2016).- 20161701065000518.-



Dr. Pedro Castro Falconi

**NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.**

*El nota...*

**Nº 240492**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 79847

Martes, 18/10/2016, 08:41:53



**EL REGISTRADOR  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señor: MARCO FREDY PERALVO MALES.-

Beneficiario (s)

Su hijo señor: MARCO VINICIO PERALVO GARCIA; y, la señora: RUTH MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



**CARLOS PALLO**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	48051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4738
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1716186547	PERALVO GARCIA MARCO VINICIO	HEREDERO
1706230818	PERALVO MALES MARCO FREDY	CAUSANTE
1708305352	GARCIA TORRES RUTH MARIA DEL CARMEN	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	05/10/2016
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. PEDRO CASTRO FALCONÍ
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

**5. DATOS ADICIONALES:**

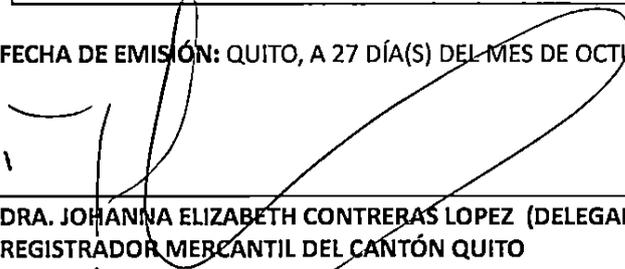
Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

